

SINDICALISMO.

ORGANO DE LA FEDERACION SINDICALISTA LIBERTARIA

El mitin nacional de la C. N. T. en Valencia

Hace semanas celebró la C. N. T. un Pleno nacional de regionales de la Confederación. En esa reunión fueron abordados los problemas de mayor interés del momento, en orden a la situación política en general y a cuestiones internas de la misma C. N. T.

En particular el alcance concreto de las resoluciones, aunque algo se ha expuesto que nos permita el comentario: primero, en un manifiesto, que firman las delegaciones regionales asistentes al pleno, y segundo en el mitin de carácter nacional celebrado en la plaza de toros de Valencia.

No negramos el buen deseo que guarda los Comités actuales de la Confederación para llegar en plazo breve a solucionar el problema de unidad plantando. Según se desprende del manifiesto mencionado, la solución queda encaminada a las respectivas regionales de acuerdo con el C. N. T., por lo que se refiere a la escisión; apuntando, además, el propósito de que se reabra en un Congreso. Lo que se ha dicho en el citado mitin es una ratificación de lo expuesto en el manifiesto. Parece ser que el plan — si es que lo hay — para la realización de la unidad no incluye fuerzas de la C. N. T. La Oposición, consiste en que los Sindicatos que convulsaivamente se separaron de ella, vuelvan a incorporarse.

Consideramos un error, aunque recordemos la buena intención, ese enfocaje de los problemas. Así como a nuestro juicio, nos parece equivocado afirmar que hemos de entrar en la C. N. T. como Jesús entró en el templo, creemos que es un desacerto el creer que los Sindicatos de Oposición, como si no hubiese ocurrido nada, van a darse de alta en la C. N. T. sin ninguna clase de condición, garantía y, además, sin saber qué.

Ni la C. N. T. oficial ni la oposición pueden embarcarse en una solución que no implique dos cosas concretas: primera, la rectificación de las causas que han motivado la escisión; segunda, el planteamiento de las cuestiones que luitan de ser aglutinadas de una acción unitaria de la C. N. T.

Por tanto, en lo que pueda hacerse si no es estableciendo relaciones directas entre los comités responsables para plantearse la forma más conveniente. No puede, además, hacerse de una manera recelosa, cargando el ambiente de dudas. Bien que la C. N. T. hable en un mitin sobre esa cuestión. Bien que luego lo haga la Oposición. Pero hay necesidad de algo

más, de algo que dé la sensación de que se trabaja prácticamente para llegar a la unidad.

Lo mismo en el manifiesto mencionado como en el mitin, se ha reconocido que hubo desaciertos. Ahí precisamente se ha hecho gala. Ver cómo enjuciamos errores y otros los desaciertos, es muy importante. De ese examen saldrá el acuerdo y la solidaridad. Y puesto que se reconoce plauditamente así, no merece hablar de unidad sin establecer unas condiciones previas que permitan, primero, ensalzar relaciones cordiales, discutir después y, sumar todo, por último, en un Congreso donde la libertad de pensamiento y de deliberación ha de estar garantizada para todos. Pues sean cualesquier que sean los deseos de la militancia, solamente un Congreso podrá cimentar las bases de la unidad.

En el mitin se han dicho cosas que pueden ser una esperanza. Nos referimos al tono alianista empleado, tono que estará en concordancia con el pensamiento y las intenciones de los que aparecen en la estupidez de nuestra Internacional. Ningún orador se manifestó contra la Alianza Obrera. Pero principalmente el Pavón fue sobre este tema muy afirmativo y convincente. La defensa con fervor y con pasión.

El fervor alianista pudo constatarse en el público que se atuvió o se lució de Alianza Obrera, que no demuestra que ella está en el sentimiento del proletariado.

Y este ya es un punto concreto de inteligencia, el más importante quizá y el que más apremia resolver.

La C. N. T. aspira tratar el problema de la Alianza Obrera en un Congreso. Está bien. ¿Pero cuándo será eso? No se obvide que esta es la cuestión urgente y delicada; pues estando relacionada con la situación política en general, y además esperando que ésto decidía en un sentido o en otro la determinación de alianzas con las izquierdas — nos referimos a los socialistas — si el acuerdo se toma a tiempo, ocurrirá algo irremediable y que nosotros hemos querido evitar. La C. N. T. debe decidirse pronto por su ingreso en la Alianza Obrera para que se destinen mejor los campos en la batalla y proletariado.

En resumen, el mitin de la C. N. T. en Valencia dignificó el deseo de unidad. Nada más que eso, que no es poco, pero que no es suficiente. Asistieron más ocho mil personas y el acto resultó un puro desastre porque los altavoces no funcionaron.

Una multa de dos mil pesetas a SINDICALISMO

La edición de SINDICALISMO de la pasada semana fué recogida por la policía, y además, se nos ha impuesto una multa de dos mil pesetas.

Los motivos por lo cual el señor Gobernador nos ha impuesto semejante sanción, están fundados en que, antes de vender en el Gobierno Civil los ejemplares correspondientes, se puso a la venta en Valencia. Por lo que a esto respecta, nosotros explicamos al Gobernador las causas, que han sido agenes a nuestra voluntad.

Pero nos parece algo anormal todo esto. La policía se llevó de la imprenta íntegramente la edición de SINDICALISMO, tres horas después de ser sellado en el Gobierno Civil nuestro periódico.

Nos parece excesiva la sanción. Y tanto más cuanto SINDICALISMO no tiene medios de hacerla efectiva. Si poseyéramos dos mil pesetas SINDICALISMO sería el mejor de los semanarios obreros de España.

Ya saben nuestros lectores las causas del por qué SINDICALISMO no llegó la semana pasada a los pueblos. Saben, además, lo que pesa sobre nosotros. Solamente con el hecho de "coparnos" la edición ya significa un fuerte quebranto para nuestra Administración.

¡Compañeros! Es indispensable acudir urgentemente en ayuda de nuestro semanario!

MITIN DE AFIRMACIÓN SINDICALISTA

El próximo domingo, día 28, a las once de la mañana en el TEATRO APOLÓ

Tal como lo anunciamos en nuestro número anterior, el domingo día 28, a las once de la mañana, se celebrará un MITIN de afirmación sindicalista en el teatro Apolo, en el cual tomarán parte los compañeros

Juan López y Domingo Torres

La Comisión organizadora del acto ha de manifestar a los trabajadores que, con el único fin de poder arbitrar los gastos de organización del mitin, la entrada al teatro puede adquirirse por donativo voluntario en el local del Sindicato de Gas, Agua y Electricidad, plaza Pellicer, 7, y en el Sindicato del Transporte, calle Chapa, 36, Grado.

La Federación y el Sindicista Libertaria de Valencia marcará en este acto su posición ante las actuales circunstancias, lo mismo sobre los problemas del movimiento obrero sindicalista revolucionario como sobre la situación política de España.

Notas de Barcelona

El debate por la unidad de los militantes de la C. N. T.

La declaración del estado de guerra impuesta por circunstancias extraordinarias, que los ministros de Gobernación y Guerra han negado inconsistentemente en sus declaraciones a la prensa, la situación de los organismos sindicales, agravada por los conflictos del Fabril y Transportes, y el crecimiento constante de la opinión favorable a liquidar el problema interno de la C. N. T., son los motivos de discusión entre los militantes confederados.

Nos ocuparemos en estas notas del último de vital importancia para los intereses de la clase trabajadora, ya que su resolución depende todo el凭venir de la Confederación.

En efecto, desde hace semanas está planteada la cuestión de la división de opiniones tanto en la dirección como cuando se publicó el Manifiesto de los Treinta. Se creía por muchos que, excluida de la C. N. T. la tendencia denominada «reformista», el problema quedaba resuelto. (No debemos olvidar, al recordar esta cuestión, que estabas de acuerdo con los reformistas todas las figuras de las organizaciones de A. I. T., así como los compañeros que en España sostienen relación con ellos. Es natural que El Tragaperras y su camarilla de chantajistas se opongan al manifiesto, porque esto le ofrecía la ocasión de «puerificarse»). ¡Ah!, que bastante falta le hace a la «reforma» que bastante falta le hace a la «política» de liquidar los sindicatos y reconquistar el tiempo perdido a la vez que ponerse en condiciones de aprovechar las posibilidades que ofrece la actual coyuntura.

Nuestras preferencias tienden a concretarse en lo siguiente: Aprovechamiento de cuantos elementos sean capaces de disciplinarse a una obra colectiva que sitúe los intereses generales del proletariado por encima de las minúsculas apetencias de partido o secta, y la decisión inquebrantable de que el caudillismo sea derrotado en absoluto de los medios obreros confederados. Esta solución nos pone a cubierto de ciertas críticas basadas en el falso concepto de nuestras aspiraciones. Ni fuimos, ni somos partidarios de la «política» de «liquidar» en el orden colectivo. La C. N. T. es una organización de masas y sólo puede cumplir sus fines a los que trasciendan sus objetivos. Pero por cauces normales.

Ahora bien: un futuro Congreso confederal, celebrado bajo el signo de la unificación, tendrá fatalmente que examinar hechos que han tenido repercusión para el movimiento obrero. Y los que están incurso en responsabilidades habrán de responder en ese Congreso previamente a todo trámite encaminado a la reconstrucción de la Confederación Nacional del Trabajo.

SÉRGIO NOVO

España monumental

Presidio de Burgos

I

Precisa, antes de narrar todo cuánto sucedió en esta casa, y que nos está autorizado ver y oír, explicámenos de la manera en que se nos recibió el día de nuestra llegada a este fatídico Penal. De la manera que nos recibieron, con todos los honores, los que dicen ser los disciplinados y continuadores de la obra de doña Concepción Arevalo, y de la obra y actuación de aquel digno y honrado funcionario del Cuerpo de Prisiones que en vida se llamaba Rafael Salillas.

Se nos sacó de la Cárcel Celular de Barcelona a las once de la noche del día 23 de Abril, debidamente atados y custodiados por más de ochenta hombres armados, guardias de Asalto y policías secretas.

Algunos días, el largo y penoso viaje en autocars, llegamos a la capital de los castellanos, quizás la noche del día siguiente. Nadie menos que veintiuna horas de vuela. Y a las 7.30 de la noche, nuestros cuerpos maltrechos y completamente rendidos por el sueño y el cansancio, llegamos a las horas de viaje, nos dió la fabulosa cantidad de una peseta con cincuenta céntimos para que nos alimentáramos, cuando nosotros sabímos que las leyes disponían de cuarenta un preso ya condenado tiene asignadas tres pesetas por día. ¡En qué bolsillo fueron a parar las diez pesetas restantes que nos pertenecían a los sesenta deportados ratalanas! ¡Algún día lo sabremos!

A la entrada de la ciudad de Burgos nos esperaba una sección de los buenos mozos de Asalto que, con camionetas dispuestas, nos acompañaron hasta el Presidio. De esta manera se hacía más espectacular el cortejo de autocars a los que conducían. ¡Qué nos conducían a los perturbadores de la paz ciudadana de Barcelona!

En la puerta de entrada de este antrio en que estamos metidos, nos recibieron un verdadero ejército de oficiales y guardias del Cuerpo de Prisiones. Nos recibieron a gritos y a empellones. Más de uno de nosotros recibió algún puñetazo. ¡Punetazos de aquéllos que uno no sabe de dónde vienen ni quién los manda pegar!

Algunos días, tan huerta acogida se nos internó en el Penal. Se nos internó de tal manera que fuimos a parar en el departamento celular, o sea al destinado a pasar el criminal y antihumano período, los designados ciudadanos españoles que ingresan en ésta casa para cumplir su pena. El penal de Burgos es un penal del cual se nos sacó el día 26 del próximo pasado mes de Junio, se nos hizo destruir completamente para someternos a un cacheo riguroso. Algun compañero tuvo la ocurrencia de preguntar si teníamos que desnudarnos como se hace a los peones. Y un gallardo mozo del Cuerpo de Prisiones tuvo la fineza de contestar: «Sí, sí, y tenéis que quedar tal como os parieron encuadradas madres». Y así fue, en efecto. ¡Más de un cuarto de hora totalmente desnudos, expuestos a coger una pulmonía!

Después se nos encerró en las celdas. Calculad cuál sería nuestro estado de ánimo la mañana que se nos recibía. Que se nos reciba y el trágico presentimiento de que vendría más tarde...

¿Qué ocurrió después, en los días sucesivos? Esto es lo que iremos exponiendo en las crónicas que iremos mandando para ser publicadas en SINDICALISMO.

APOLIS

Burgos y Julio de 1935.

Desde Igualada

José Cuatrecasas ha muerto

El pasado domingo 7 del corriente el teléfono nos comunicó la fatal noticia: había sido llevado a un Sanatorio, vecino a ésta, y a los pocos días nos comunican su repentina muerte.

José Cuatrecasas contaba en la actualidad treinta años, y en plena juventud una traidora enfermedad nos lo arrebató de nuestro lado.

Había desempeñado infinitud de cargos en nuestra Organización, había colaborado en casi toda la prensa de nuestro campo y últimamente tenía la Dirección de nuestro vecino.

Su muerte ha sido sentidísima entre el elemento obrero de ésta y en particular entre los trabajadores del ramo de la piel, en el que contaba con innumerables simpatizantes.

Descanse en paz el malogrado compañero, y a su madre y hermano les renovamos nuestro más sentido pésame.

Por el Ateneo Porvenir,

LA JUNTA

La Redacción de SINDICALISMO siente vivamente la muerte del compañero Cuatrecasas, por lo que en nombre de toda la familia sindicalista de España testimonia a los compañeros de Igualada y a la familia del malogrado amigo y compañero su profundo dolor.

Concretando actividades

Reunión de Delegados de las Agrupaciones de Cataluña

Es necesario un cambio de impresiones de los camaradas de Cataluña antes de que se convocara la Conferencia Nacional, como lo fué entre los camaradas de Levante, que en ella fueron un criterio más favorable a las actividades que vienen desarrollándose desde entonces.

Vaya una nota de la C. N. T. de Cataluña, ya que desde los hechos de octubre pasado nuestros adversarios han venido socavando la unidad moral de nuestros militantes, propalando especies calumniosas que, fatalmente, en las almas sencillas, hablan de producir una desmoronación que se agrandaba a medida que transcurría el tiempo sin que se encontraran reuniéndose cuantos dieron comienzo a esta lucha de mantener los principios sindicalistas revolucionarios por encima de las sugerencias enyucleadoras de la política del partido.

La reunión ha puesto de manifiesto que en las cuestiones más urgentes estamos de acuerdo, y además que en las tareas fundamentales no existen discrepancias; esas breves discrepancias que surgen entre los militantes no significan cosa alguna, para tratar a un dirigente de influencia sencilla, que a mediodía que transcurra el tiempo sin que se encuentren reunidos cuantos dieron comienzo a esta lucha de mantener los principios sindicalistas revolucionarios por encima de las sugerencias enyucleadoras de la política del partido.

La reunión ha puesto de manifiesto que en las cuestiones más urgentes estamos de acuerdo, y además que en las tareas fundamentales no existen discrepancias; esas breves discrepancias que surgen entre los militantes no significan cosa alguna, para tratar a un dirigente de influencia sencilla, que a mediodía que transcurra el tiempo sin que se encuentren reunidos cuantos dieron comienzo a esta lucha de mantener los principios sindicalistas revolucionarios por encima de las sugerencias enyucleadoras de la política del partido.

Esperemos ahora que todos comprendan la necesidad de ponerse al trabajo con ardor, con el íntimo convencimiento de que de su acción depende que el sindicalismo revolucionario acentúe su influencia en las masas obreras.

En este momento la consigna es: acción, acción, acción.

La reorganización de los cuadros de la F. S. L. en la Región

En primer lugar fue estudiada la situación en las distintas localidades representadas y en aquellas otras que no pudieron enviar delegado, pero que están bajo la influencia moral de los centros comarcales. Se reconoció la necesidad urgente de reforzar las Agrupaciones constituidas y de realizar la federación de trabajadores para que otros organismos en las localidades más importantes asistan, así como el intento para dejar agrupados en la F. S. L. todos aquellos camaradas asilados en pequeños pueblos o zonas que permitan la constitución de Agrupaciones. El C. N. T. dio cuenta de las visitas verificadas a algunas poblaciones de Cataluña con fines de organización, y su propósito de continuar ese trabajo en otras localidades de importancia. Expuso las actividades de nuestros camaradas, concretadas casi exclusivamente en la atención de los presos y perseguidos, en la que invierten todas sus posibilidades económicas, dejando este extremo pendiente de la resolución que se adoptó en otro punto del orden del día.

Los representantes de las Agrupaciones se comprometieron firmemente a trabajar sin descanso en la reorganización de los militantes sindicalistas revolucionarios, a fin de que su acción en las actividades de orden sindical den un resultado más positivo.

Acción Obrera. Comité Pro-Anarquista de Cataluña

El delegado regional en la A. O. dio cuenta de la situación en que ésta se encuentra y las actividades desplegadas en la atención de los presos y perseguidos, fijando la conducta de algunos miembros de la Alianza en relación con este extremo, que mereció censuras de todos los reunidos. Manifestó que actualmente no existen fondos colectivos para la atención de las víctimas de la represión, porque se suspendió por el C. R. de Alianza la circulación de los sellos editados por el Comité de Barcelona, con el fin de editar uno regional. Mientras no se haga lo debido, ésta es la creencia a la que la propia organización tiene sus servicios permanentes. Se tomó la resolución al punto del orden del día correspondiente.

A continuación el mismo camarada da cuenta de la constitución del Comité Pro-Anarquista de Cataluña, en la forma que se ha hecho —con la participación de la Esquerda Republicana de Cataluña, «Abasturres» y U. S. C.—, describiendo las incertidumbres a que ello dio lugar. Relata cómo en el seno de la A. O. sostuvo el acuerdo del C. N. de la F. S. L., que consistía en que el Comité Pro-Anarquista se constituyera por la A. O. y que después se invitara a sumarse a sus trabajos a ciertas organizaciones se consideraran interesadas en el problema. No obstante esta posición, a la que se adhirieron importantes sectores anarcosindicalistas, llegó a otra solución, que hubimos de admirar, ya que de otra manera peligraba la existencia de la propia Alianza.

En la discusión a que dio lugar este extremo todos los delegados coincidieron en que constituye un error la determinación de la A. O. ya que, estableciendo la conducta de los delegados de la Alianza, librando de su control a su militancia habrá de ser denunciado al enjuiciar la actitud de los elementos que ahora irán con nosotros y que tuvieron una gran responsabilidad en la derrota de octubre. No obstante, considerando que una actitud irreductible por nuestra parte —que tendría a bien seguir el apoyo de ciertos núcleos de la Alianza— podría perjudicar el mismo objetivo que se propone el Comité Pro-Anarquista, al disipar en varias direcciones lo que reclama con urgencia una dirección común, se acordó pertenecer a dicho Comité velando por que se cumpla el acuerdo que recaía en el momento de su constitución, y que es el que «la campaña en pro de la omisión está desprovista en absoluto de toda tendencia política» y «ella no se podrá tocar el tema electoral», rompiéndose éste frente en el momento en que por cualquier partido se falle a esta condición.

La solidaridad material con los presos y perseguidos. — Constitución del Socorro Obrero Sindicalista (S. O. S.)

Pasaron los reunidos a tratar de las condiciones en que se hallan algunos camaradas presos y perseguidos, debido a la falta de recursos del C. N. T. y de las Agrupaciones locales de Cataluña. Se expusieron casos que reclaman una atención urgente. En vista de esta dolorosa realidad y de que la A. O. no cuenta con medios por las razones expuestas anteriormente, se aprobó la siguiente resolución, que regirá para Cataluña en tanto no se reúna la Conferencia Nacional y adopte acuerdo sobre el caso:

«Las Agrupaciones reunidas, en atención a la situación en que se hallan los presos y perseguidos de la F. S. L., que no pueden ser atendidos por falta de medios económicos, acuerdan organizar un servicio de solidaridad denominado: «Socorro Obrero Sindicalista». S. O. S.—, que tendrá como ingreso lo que se recuele por medio de los sellos que será editado únicamente por la Coordinadora que actúe al frente de este servicio, y consistente de miembros de la N. T. y/o delegados necesarios serán estudiados en las reuniones de la Organización.

En atención a la crítica situación provocada por la represión internacional del movimiento obrero, que lanza la emigración a multitud de militantes, que se encuentran desaparecidos por la insuficiencia de la solidaridad en los contactos países en que se permiten tales inmigraciones, el «Socorro Obrero Sindicalista» intensificará su trabajo a fin de poder contribuir al socorro de las víctimas de la reacción internacional.

El precio de los sellos de S. O. S. será el de DIEZ CENTIMOS.

El C. N. T. estudiará, de acuerdo con la Comisión que designa para este servicio, la aplicación del acuerdo.

El C. N. T. está redactando unas bases orgánicas que trasmitirá inmediatamente a todas las Agrupaciones de Cataluña, así como prepara la edición del sello. Esperamos que

Después de la Revolución de Octubre

Juzgando la actitud de los comunistas

Socialistas y anarquistas de la cárcel de Gijón denuncian ante los trabajadores españoles la conducta de los colegas de Stalin

pionero la influencia de los comunistas. No se puede ignorar la unidad en España mientras subsista la calumnia lanzada contra Ramón G. Peña y sus camaradas de haber sido traidores. ¿Por qué han sido tratados de traidores por la fracción que defiende la posición oficial, y que se basa en una teófica oficialidad que caracterizó al socialismo español? «Claridad» se manifiesta a favor de la unidad de acción del proletariado —y por qué no usarán abiertamente el nombre de Alianza Obrera? —y arremete con energía contra el sector republicano-socialista encarnado en Festero, Saborit, Trifón Gómez y demás que hace semanas hicieron aparecer el semanario «Democracia».

No es tarea fácil predecir que ésta paleante que no existe en la actualidad en la crisis interna del Partido Socialista, parezca desembocar en una nueva escisión, con la cual serían ya tres las subdivisiones

por la socialismo en España en el término de dos lustros escasamente.

No es aventurado decirlo, pese a las protestas en contra que hace «Democracia», por citar los puntos de discrepancia, ni son hoy, ni tienen carácter personalista. Es una cuestión de fondo y de interpretación del momento revolucionario que vive nuestro país y todos los demás países del mundo.

La formación de la clase trabajadora demuestra claramente la necesidad de democracia y ayuda a su sostenimiento en tanto como desplazarse del campo proletario para entrar en los dominios de la burguesía. Puede ser transparente con una postión semejante el sector revolucionario que dice por terminado el ciclo histórico de las democracias y sólo se salva por medio de la revolución?

Esa es la causa de que ambas tendencias sean irreconciliables y si la polémica no es una farsa, si lo mismo unos que otros obran al dictado de convicciones íntimas y fuertemente arraigadas —nosotros no lo dudamos— el resultado no puede ser otro que el de la escisión, consecuencia que se verá en el primer Congreso que celebre el Partido Socialista.

Si queremos extender el frente a los republicanos para dar la batalla a la reacción, ¿por qué impedir primero que se haga entre los hermanos de clase? A qué servir la discordia y la confusión? La posibilidad de una lucha política inmediata puede presentarse, y la sinceridad de realizar un frente antifascista puede ser imprescindible si queremos salir victoriosos.

Pues preparamos la unidad de los trabajadores para que la alianza con los elementos de la pequeña burguesía no vaya más allá de donde debe ir, con un programa concreto que libere a todos nuestros camaradas, devuelva a su memoria a los emigrados, garantice nuestras conquistas poniendo en su mano de seguir la marcha hacia el futuro iniciado.

Pero para esto hay que empezar por servir lealmente la causa que se dice defender, no emmarcando la senda a recuperar con falsedades y embustes.

Unidad del proletariado, sí; pero entregándose a ella con entusiasmo, con fe, sin emplear otras armas que las que pueden contribuir a su realización. En este camino nos encontraremos; de lo contrario, habrá palabras, malas palabras, y el tiempo transcurrirá inútilmente para degeneración del proletariado español.

GRACIANO ANTÚÑA

presidente en Octubre de la Federación Socialista Asturiana

Moscoso.

La J. S. L. en Alcoy

Ya hace algún tiempo que las Juventudes Sindicalistas libertarias en Alcoy son un hecho; pero ahora con más fuerza y más convicción. De la indecisión pasada a la actividad presente, más aún habiendo sido correspondido el llamamiento por los jóvenes alegranos.

Mucho ha crecido nuestra organización juvenil; pero más crecería si algunos que llaman sindicalistas libertarias correspondieran a los llamamientos que hace el Comité de las J. S. L. e ingresaran activando en ellas.

Los jóvenes de ésta siempre han estado, supeditados a la tutela de los militantes, los que por su torpeza o por su incomprensión no han sabido interpretar, como es debido, las ansias de los corazones juveniles; así es que estos últimos, viendo que podían tener vida propia, que podían vivir su vida, han constituido, con ayuda del Ateneo Sindicalista, un Gimnasio para la cultura física, en el que se cobraba la mitad de jóvenes de varias edades, que aspiran a una vida sana y útil para la organización, y al mismo tiempo a la implantación del Sindicato Revolucionario.

No obstante tener buena acogida en la juventud y en algunos militantes, hay otros que nos combaten de una manera poco halagiosa para ellos.

Jóvenes, adelante con nuestros planes y sin pararnos con los viejos de espíritu! Simpatizantes de las J. S. L. ingresaos en ellas y daréis fuerza al Sindicato Revolucionario.

CAMPANETA

“La unidad de la C. N. T. y su trayectoria”

Un día de éstos aparecerá el anunciado folleto del compañero J. López, tratando tema tan sugestivo como el enunciado de estas líneas. Son muchísimos los que han hecho pedidos, a los que hemos de decir que no se impacienten, pues un día de éstos aparecerá.

A los que no han hecho pedido les rogamos lo hagan en el término de esta semana, por si ello ha de hacerse aumentar la tirada convenida.

“La unidad de la C. N. T. y su trayectoria” debe leerse y divulgarse. Treinta y dos páginas de apretado texto. Cubierta a dos tintas, 035 céntimos. Descuento a paquetes del veinticinco por ciento.

LOS HECHOS DE LA

Ha salido “Claridad”

no muy aludida en la actualidad en la política interna del Partido Socialista. Lamentable que la fracción que defiende la posición oficial, y que se basa en una teófica oficialidad que caracterizó al socialismo español, «Claridad» se manifiesta a favor de la unidad de acción del proletariado —y por qué no usarán abiertamente el nombre de Alianza Obrera? —y arremete con energía contra el sector republicano-socialista encarnado en Festero, Saborit, Trifón Gómez y demás que hacen semanas hicieron aparecer el semanario «Democracia».

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

Lecturas de oídas para esas personas que no saben leer.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

La Asociación de la Mujer, para festejar su reciente fundación, regaló un número.

¿Por qué no se abre el Sindicato?

no muy al contrario. En las actuales circunstancias, el mejoramiento de la situación de un sector proletariado rúptile en contra de todo el proletariado. Y ahí está la razón del por qué sea defendible la conducta del sector reformista, autor responsable de la división de la clase trabajadora, por sus delegaciones burguesas y su apego al lecho de plumas del conformismo actual.

¡Ha terminado la prostitución en España!

La Asociación de Educación Clívica de la Mujer, ha celebrado una merienda para festejar la promulgación del decreto recientemente publicado aboliendo la reglamentación de la prostitución en España.

Quisiéramos que nuestras palabras no fueran motivo de discrepancia entre los obreros, ya que al pronunciarlas no perseguimos la división de éstos, sino el noble afán de que se deje funcionar a nuestro organismo.

Lectura de poesías, discursos, afirmaciones de optimismo. «Ya no hay patente para eso en España» —ha dicho la señora de Miquel, Presidente de la Junta de la Capital, que acaba de asesinarse.

El señor Júarez pronunció unas palabras para dar voz distinta la Liga Abolicionista, para haber logrado ésta su finalidad.

«Lo creen así los señores de la disuelta Liga Abolicionista?»

Nos parece excesiva la modestia. Si esa Liga solamente ha persiguido la promulgación de un decreto-ley para dar abolida la prostitución, menguado nos parece su propósito. ¿Interesa más la ficción legal que la realidad sanitaria?

La prostitución no puede ser abolida por decreto, cuando tiene raíces tan profundas en la sociedad actual, como admisibilizadas por el entorno social. Pero ese es el camino. La prostitución está sustentada por el absurdo de la moral y por la iniquidad de las condiciones económicas de la sociedad, y solamente destruyendo éstas puede aboliarse. Y eso no es lucha de un día ni obra de un decreto.

Según palabras del actual presidente del Centro Gimeno, el señor Juez de Instrucción de Nules le dijo al vicepresidente del mismo, Rubio, que dijera a los de la C. N. T. que fueran a hablar con él. El «camarada Rubio todavía no nos ha dicho una palabra. Por qué?»

Posteriormente, y por cuenta propia, nos dirigimos al señor Gobernador, en un oficio firmado por el que esto escribe, en el que, basándonos en la amnistía promulgada, pedímos la restitución a la vida legal del Sindicato. Después, y por acuerdo de la Dirección local, se escribió al señor Juez del distrito en el que se le pedía: «¿que se le pedia, amigos Moliner?»

Sin duda, a consecuencia de estos trabajos, a mediados de Mayo, se recibió un oficio por mediación de la Alcaldía y firmado por el Gobernador en el que se comunicaba la amnistía alcanzada a las Sociedades de la C. N. T. que existen en el Centro Obrero.

A partir de esta fecha, el Sindicato ya podía funcionar.

Hablé con Gimeno, y le dije que necesitábamos saber cuándo se abriría el Sindicato, a lo que me contestó que primero lo sometería a la deliberación de la Directiva, y que ésta siempre tardaría dos o tres días en reunirse. Tardó lo menos ocho.

Reunida, por fin, la Directiva, acordó mandar un delegado a Nules para que se entrevistase con el Juez, cuya delegación recayó en Gimeno o Moliner. Este delegado, que fue a Nules por ver si el tantas veces mencionado Sindicato podía existir, por deducciones mías, comprendo que fué a ver si impedía su apertura y se hacían desaparecer de modo o de otro sus ensures.

Nosotros, por nuestra parte, hicimos los trabajos correspondientes, dando lugar con ellos a que no pudiesen realizar sus intenciones y a que en la siguiente Directiva, que tardó otros quince días en reunirse, convocándola y aplazándola (aquí se ve el interés de su cumplimiento de lo que con sus votos se acordara y, sobre todo, para lograr la subordinación de las convenientes personas al interés colectivo). Si ésto ocurría en lugares donde no hay explotadores ni explotados, aun cuando una coacción moral en activo deriva de la disciplina libremente establecida por la colectividad, hay que prestar más atención que ocurría si algún daño la máquina social de producción y la economía general del pueblo iba a ser conocida a las agravaciones de libres profecías padecidas por una moral (nada conocida ya), cura, síntesis sea: «Hago lo que me da la gana»?

Y a pesar de esto, en el momento de escribir estas líneas, hace más de quince días que se fué a Castellón. A pesar de que las autoridades judiciales y gubernativas coinciden todos en que el Sindicato está amnistiado y, por lo tanto, puede funcionar, dicho organismo se halla todavía clausurado. ¿Por qué?

Porque a estos socialistas de ociosidad, a estos hombres sin consecuencia y sin convicciones arraigadas, a estos seres que no tienen fe en el porvenir de la clase obrera y que en vez de laborar por su unidad, con sus propagandas derrotistas sólo hacen que desmoralizarla y dividirla, no les da la gana.

Nosotros hemos demostrado con palabras y con hechos que deseamos la unión de los trabajadores, tan necesaria hoy. Por lo tanto, no hay porque tener

Esa moral de «hago lo que me da la gana», hace introducido, años atrás, en las organizaciones sindicales de la Confederación Nacional del Trabajo, y esto, unido a las ingenerías extrañas de que hemos hablado, ha determinado demasiadas veces el hundimiento del organismo confederal, y casi siempre ha sido el mismo motivo, el «hago lo que me da la gana», lo que ha privado al proletariado revolucionario de España de contar con una organización cuya moral concuerda con su potencia, sobre todo cuando esa organización, como en este caso, es el elemento más necesario.

Y el mal ha sido tan doloroso, está tan arraigado, que llegar a la unidad para volver a las andadas, vale más maldita la pena. Hay que ir a la unidad, desde luego; sin la unidad de todos los que aver nos impela al unísono el mismo ideal que hoy nos anima, el valor de unos y de otros es nulo. Pero la unidad hay que elaborarla sobre la marcha hacia la extirpación definitiva de las morbosidades acusadas.

Ir a la unidad dejando en prisas las causas que provocaron la escisión, sería tan como hacer una unidad más profunda, más intensa, tal vez insuperable.

J. PEIRO

Nuestro extraordinario

Lo publicaremos el día 16 de Agosto. Constará de diez páginas del formato actual, a dos tintas. El precio del número suelto será de 10 céntimos.

«Rogamos a paqueteros y Agrupaciones nos digan cuántos ejemplares quieren recibir de nuestro número extraordinario, que se publicará el día 16 de Agosto.

SINDICALISMO hace un esfuerzo superior a sus fuerzas lanzando este número y vendiéndolo a 0'30 céntimos. Diez páginas del formato actual, contenido una selecta colaboración, bien presentado, será el periódico que nos dará una pequeña idea de lo que queremos sea SINDICALISMO.

Es necesario hacer donativos con el fin de cubrir el déficit que este número ha de dejarlo, y sobre todo procurar que a cada localidad vayan el mayor número de ejemplares.

Camarada «Sotielo», de AMBERES: Tu trabajo no se publica, pues el Pacto que insertas ya lo publicó SINDICALISMO en su número 2 de esta época. Esperamos continúes colaborando.

Asamblea de la F. S. L.

Se convoca a todos los compañeros socios del Ateneo Sindicalista para el viernes noche, a las 12, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura de los Estatutos de la Agrupación Sindicalista.

2.º Nombramiento de Consejo Local provisional.

La Asamblea se celebrará en plaza Pellejeras, 7.

BARRERO.—Guareña.—Recibida, indicada, pasaremos paquete a Monago y te deseamos un pronto establecimiento en tu dolencia.

J. GARCERAN.—Cartagena.—Recibida postal va aumento desde el número 17. Rogamos proporciones paqueteros para esa provincia. Tu giro anunciamos no se ha recibido.

P. ROVIRA.—Manlleu.—Desde el número 12 va aumento. ESPARZA.—San Sebastián.—Recibida carta, Ya de amparo te hablamos abonado los números 1, 5 y 6, por depósitos que aunque tenemos la seguridad de que fueron recibidos en esta Administración de Correos. Tu giro está acreditado, con la diferencia a nuestro favor de 1 peso de época anterior. Va aumento paquete.

J. FONT.—San Hipólito de Voltregá.—Recibimos paquete.

V. GISHBERT.—Bocairente.—Recibido g. p. 10 pesetas, tienes pagado hasta número 5.

AGRUPACION.—Sevilla.—Recibida carta. Van los libros a reembolso. Cuando esté conseguida la colaboración del extraordinario, se os comunicará.

DONATIVOS DE BARCELONA

En la pena del Café Olympia se han recibido los siguientes donativos para SINDICALISMO: Cuadrado, 1 peseta; Machín, 0'50; Segarra, 0'50; Lino (med.), 2; Carmel, Andrés, 1; P. B., 1; Gareca, 1; Alta, 1; Lorente, 1; Font, 1; Martínez, 2; Siquer, 4; Ballabriga, 1; Massón, 1; Pineda, 1; Palmer, 2; Penarroja, 0'50; Gómez, 1; Flor, 1; Total, 22 pesetas.

C. CILEMENT.—Peguerinos.—Recibida postal. Conforme con tu liquidación. Hemos enviado paquetes a Magdaleno. De Huétor solamente tenemos devueltos 27 pesetas, y atendido, hasta el número 12, 26'60 pesetas. Si el paquetero actual no se hace cargo de la deuda de los anteriores, que se nos comunique sus nombres para publicarlos en la LISTA DE HONOR.

GONZALO NORREDA.—Onteniente.—Va extracto de cuentas y aumento de ejemplares.

AMPARO PRIETO.—Gijón.—Recibido un giro postal de 25 pesetas. Va carta y extracto de cuentas.

N. DE LA IGLESIA.—Gijón.—Recibidas 5 pesetas. Va a domatico.

M. MARQUEZ.—Huelva.—Recibidas, por mediación de López, 13'50 pesetas.

VENTA AMBULANTE

Lillo, 15 pesetas; Messesquer, 14; M. B., 7'70; C. Pérez, 1'10.

DONATIVOS

L. CANAL.—Manresa, 6 pesetas; Uno, de Manises, 5 pesetas; Jose Ratera, de Navas, 1; N. de la Iglesia, de Gijón, 1.

OTROS GIROS RECIBIDOS

Serrador, de Silla, 9'85 pesetas; Cabanas, de Mataró, 55 pesetas; A. Fillat, de Igualadeta, 17'30; R. Campins, de Vilassart de Dalt, 0'80; J. Duque, de Zaragoza, 4; Garcerán, de Cartagena, 20; J. Cloet, de Callús, (en sellos de Correos), 10'50.

De esta semana

Rogamos a paqueteros y correspondentes liquiden sus cuentas con esta Administración lo antes posible, pues a causa de la pérdida que nos ha ocasionado la recogida del número 13 precisamos fondos para saldar nuestros compromisos.

Igual ruego hacemos a todos los suscriptores que están al descuberto con el semanario; Es preciso vayan liquidando, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de suspender el envío del periódico. Si en algo se aprecia la vida de SINDICALISMO deben corresponder como es debido con la Administración para que ésta a la vez cumpla sus compromisos y, a ser posible, supere la tirada y presentación del semanario.

A los que deseen suscribirse desde ahora, les advertimos que no enviaremos ningún ejemplar sin haber recibido el pago adelantado de la suscripción.

D. ARIMOSA.—FLIN: Recibido giro telegráfico. Tienes liquidado hasta el número 10 de esta época. Una peseta a dobletta, Min. Soc. AMPOLLA: Recibido paquete cuyo texto no acertamos a comprender. Reclama devueltos 6 pesetas, sin haber llegado a nuestro poder. Si lo has impuesto, reclámalo en la Administración de Correos.

L. MOVILA.—Elizabeth.—Recibida carta que nos satisface, y giro de 10 pesetas. Como indicábamos, no se recibió giro de 20-25 pesetas. Recímalos como liquidaciones.

S. GARRIDO.—Navarrete.—Tienes liquidada suscripción y abonado paquete de 5 ejemplares hasta el número 16. No hemos dejado de enviar paquete desde el número 8.

ASOCIACION OBRERA.—Ripoll.—Hasta el número 12, adeudadas, 18'60 pesetas. Como indicás, haremos factura cada mes.

J. GARCIA.—Nucia.—Recibida carta. Gestonaremos lo que solicites.

J. GONZALEZ.—Elda.—Recibida carta. Insistimos activamente a facilitar direcciones para enviar paquete a las localidades cercanas a ésta. ¡Más ánimos y menos lamentos!

J. RATERA.—Navas.—Recibida carta y sellos. Queda abonada suscripción hasta el número 10. Va 1 peseta a dobletta.

Y. GARCIA.—Tolosa.—Recibido escrito y giro postal de 10 pesetas. Va en paquete estado de cuentas.

M. GARCIA.—Utiel.—Recibida carta. Con el presente número adeudas 4 pesetas, importe de dos trimestres de suscripción números 76, al 87 y al 13. Rogamos nos proporcione paquetero en esa área para difundir semanario.

J. ADZUARA.—Almazora.—Con tu último giro tienes pagado hasta el número 27, época corriente. Enviamos el ejemplar que solicitan en tu escrito, y esperamos con los demás los restantes ejemplares del semanario, recién editado en la capital. En tanto que no nos mandes tus datos, te recomendamos que nos envíes tu giro postal de 20 pesetas.

P. PUIG.—Castellón y Vilanova.—La edición del folleto corresponde a un grupo de ésta, al que hemos pasado nota de tus indicaciones. En cuanto a la tardanza en llegar el semanario, somos por completo ajenos a ello, pues los miércoles o el jueves, a medio día, sale camino a sus destinos.

D. VALLE.—Cádiz.—Recibida carta y giro postal. En conforme tu liquidación. Desde el número 14 ya aumenta a 50 ejemplares, y rogamos facilítis las direcciones de posibles lectores en esa provincia.

A. RODRIGUEZ.—Madrid.—Recibida carta. Hasta 5 ejemplares aceptáramos el intercambio; para más, no es posible, por no tener colocación para ellos.

J. HUGUET.—Pla de Cabra.—No complacemos tu escrito. Desde el número 14 ya más aumento de paquete. Adelante, siempre adelante!

AGrupacion.—Purgesch.—Recibida carta y giro postal de 50 pesetas. Esta liquidado hasta el número 12, y rogaros que nos proporcione el mismo importe y los tres últimos ejemplares que nos mandasteis. Paquetero, por supuesto.

F. Plans.—SAN VICENTE DE CASTELLET.—Va aumentado.—J. Vilanova, SAN FELIU DE CODINA: Recibidas 5 pesetas. Tienes abonado hasta número 27.—P. Garray, BARACALDO: Recibida carta y giro postal de 50 pesetas.—Va aumento.—P. Porte, VIGO: Recibida carta. Recifícamos dirección. Tu giro postal de hace tres meses no se recibió, y del que anuncias será acusado recibo cuando llegue a nuestro poder. Reclama el anterior.—P. Puig, CASTELLVELL Y VILAR: Continúa aumento.—J. Pascual, BERGA: Van diez ejemplares a liquidar por giro postal cada ocho números. Cuando esté impresos el folleto se enviará.—A. Muñiz, CANDIAS: Va aumento paquete.—R. Porte, MONTBLANCH: Recibido escrito. Abonamos en tu cuenta saldo Administración de Barcelona. Quedan aún por liquidar 4'50 pesetas hasta número 12. Tú giros no se han recibido.

P. Plans, SAN VICENTE DE CASTELLET: Va aumentado.—J. Vilanova, SAN FELIU DE CODINA: Recibidas 5 pesetas. Tienes abonado hasta número 27.—P. Garray, BARACALDO: Recibida carta y giro postal de 50 pesetas.—Va aumento.—P. Porte, VIGO: Recibida carta. Recifícamos dirección. Tu giro postal de hace tres meses no se recibió, y del que anuncias será acusado recibo cuando llegue a nuestro poder. Reclama el anterior.—J. Pascual, BERGA: Van diez ejemplares a liquidar por giro postal cada ocho números. Cuando esté impresos el folleto se enviará.—A. Muñiz, CANDIAS: Va aumento paquete.—R. Porte, MONTBLANCH: Recibido escrito. Abonamos en tu cuenta saldo Administración de Barcelona. Quedan aún por liquidar 4'50 pesetas hasta número 12. Tú giros no se han recibido.

J. Juliá, ALCOY: Recibida carta. Gestonaremos lo que deseás y de hallarlo o lo enviaremos. Carteles no tenemos, pero esperamos hacerlos en breve.—J. Catayud, ALCOY: Recibidas carta y postal, que contestaré por correo. Tomo nota del giro que anuncias.—C. Alfarcate, LOS BARRIOS: Recibida carta y giro postal de 6 pesos.—T. Clemente, pagado hasta número 87.—J. Clara, SALLENT: Recibido escrito y lista devolución. Hemos abonado devolución de Junio y Septiembre del pasado año, quedando hasta número 12, un saldo a nuestro favor que pagaremos paquete 23'22. «Confirme! No hemos carta que nos hablemos anunciado!»—J. Navarro, ALICANTE: El resto de tu deuda, ¿lo has enviado?—F. Tamari, ALICANTE: En fecha 12 Junio hemos recibido giro postal de 4 pesetas, quedando abonada suscripción hasta número 34, pero de cuenta paquetero tienes 8'80 pesetas, que espero remitas.

Valencia, 24 de Julio de 1935

 Correspondencia y Giros: APARTADO 364
 Número suelto: 15 céntimos

Exclusivismos perjudiciales

A veces nos tropezamos en el taller, en el Sindicato, en la calle o en cualquier otra parte con gentes que se creen el ombligo del mundo o el eje del universo. Pero estas gentes simples y fatuas son, por lo general, inofensivas y mueven a risa a las personas comprensivas y que están algo enteradas de lo relativitas —por no decir ignorantes— que son las influencias físicas y espirituales del hombre en relación con su entorno. Y se agita, se desarrolla y vive a su alrededor.

Mas lo que puede morder de una sola parte excusa cuando se refiere a cierta clase de gentes sin algún relieve social o cargo de responsabilidad al frente de organizaciones obreras o de partidos políticos, es que se crean exclusivas y hasta reprobarable en hombres que se tienen por conscientes y que orientan y dirigen partidos y organizaciones proletarias. Pues si el adoptar una actitud de exclusión o un criterio exclusivista en nombre propio o por cuenta de las organizaciones que representan, soliviantan los ánimos, sieban la discordia y fomentan la división entre la clase trabajadora. Así no se llega a la unificación de todas las tendencias del movimiento obrero español.

Y qué en lo que decimos no hay la menor exageración lo dicen bien claros los periódicos que se publican en la península de las diferentes escuelas: socialistas y otros que no lo son, que acogen artículos de diputados socialistas, avarables a la elección electoral con los partidos de izquierda de la pequeña burguesía. Pero los que batén el record de todos los exclusivismos son los camaradas comunistas que acuden y siguen egiamente las consignas de la Internacional Comunista.

Dejando hemos venido observando en las caminatas comunistas —nos referimos a las «confidenciales», a los «oficiales»— una exagerada propensión en atribuir a su Partido todas las virtudes revolucionarias. Si en la península se desencadenaba una gran huelga general, se habría una formidable movilización de masas contra la reacción; era obvio del Partido que el resultado era favorable. ¿Es esto serio y formal? Es propio de un Partido que aspira nada menos que a transformar la sociedad española y dirigirse en rector de la nueva economía comunista? ¡Bah! Su partidismo y su criterio exclusivista, si no fuera perjudicial para los intereses de la clase obrera, por lo ridículo y absurdo, haría reír.

Pero en verdad no están los tiempos para reír. Vivimos días difíciles y no estamos para bromas a costa de los que han visto sus hogares destruidos por la gran tragedia que azota al proletariado español desde antes de Octubre y que aun perdura, y que sin la unión y el esfuerzo mancomunado de todos los verdaderos revolucionarios se eternizará. Estas horas son demasiado graves para perder el tiempo en exclusivismos ridículos y perjudiciales. Los momentos exigen sinceridad, responsabilidad y decisión en todos los partidarios de la revolución proletaria, y a los que persisten en desfigurar la verdad y en mantener exclusivismos perjudiciales, habrá que preguntárse si de verdad sienten la causa de la emancipación proletaria.

FRANCISCO ARIN

¿Por qué se ha declarado el estado de guerra en Barcelona?

Cuando los ministros de Gobernación y Guerra estuvieron en Barcelona para declarar el estado de guerra en la provincia, tuvieron buen cuidado de destacar que no se había adoptado tal medida para responder de los peligros de sublevación. Sus motivos tendrían para instigar machaconamente en este extremo. Se hablaba de disuadir en ciertos elementos de latente estado de rebeldía que demandaba precisión de impulsos, que estallaron.

Pero nuevos rumores, a ratos más, a ratos de atenecer, ya que no se ha querido dar explicación franca de este asunto —han venido a señalar un nuevo origen a la declaración del estado de guerra. Se asegura que, con motivo de los actos de sabotajes en el servicio de transporte urbano y de algunos atentados a patrones de la industria textil, la Patronal, había amenazado exactamente igual que antes de imponer a Martínez Antón el año 1920—con responder ellos a estos actos organizando sus bandas, ya que la autoridad república no tiene ni tiene precisamente por la prudencia de las autoridades.

El ciclista Pedro Tos Morato, de unos veinte años, domiciliado en Barcelona (San Andrés), calle Mayor, 338, segundo, segundo piso, se trataba de apoderarse la máquina colectiva, numero, cuando un guardia municipal se dio cuenta de que dicha máquina no llevaba placa, por lo que llamó al muchacho. Este prosiguió su camino, y entonces sintió la necesidad de apartarse y dedicarse a nadar. Juan Moreno López, individuo perteneciente a «Acción Ciudadana», empuñando una pistola disparó siete tiros contra el ciclista, el primero al aire —de los cuales los dos últimos hicieron blancos en una alargata del muchacho y en la rueda de la máquina, la cual saltó del eje.

Consumida la fazanía, detuvieron al joven y amarrado lo condujeron a la prisión local, siendo a poco liberado. Esta imprudencia, que fue tolerada por algunos gestores que la presenciaron, no ha sido sancionada todavía.

Mas comentarlos.



Ante el imperativo

El eje de la unidad en la C. N. T.

Para no retroceder la publicación de los artículos del comandante Peiró y puesto que la pasada semana no pudo publicarse por causas de fuerza mayor, insertamos en este mismo número el anterior y el de esta semana ya que para la próxima tenemos en nuestro poder el VI.

IV

No hace mucho, desde estas mismas columnas, comentábamos el caso de la delegación de la C. N. T. que visitaría al jefe del Gobierno para pedirle que antes de promulgar la proyección de la Ley de Imprenta y de Asociaciones, todavía en estado de canto, se oyera la voz confederal, que, según dicha delegación, representa a un gran sector del proletariado español. Lo que no dijimos entonces es que en el seno de la C. N. T. se desencadenó un furioso temporal que cristalizó en honda escisión moral de la militancia. Una vez más se planteó el problema de la interpretación de la acción directa. Para los que se sienten más atormentados por la actuación caótica de los grupos anarquistas que por los intereses de la organización sindical, el acto de aquella delegación fué una «desviación de los principios» y una «traición al humano y al divino»; por el contrario, los que, después de haber creído era momento de ahora otra cosa, acuerdan su convicción de que la visita a Lerroux no fué una desviación; ni nada que se le parezca. Y para nosotros, estos tienen toda la razón.

Si el Estado existe, el Estado es. Si el Estado actúa y legisla sobre intereses que afectan al proletariado, ésto, por medio de sus organizaciones sindicales —nos referimos concretamente a las que siguen los postulados del Sindicalismo Revolucionario—, puede y debe encarnarse con el Estado, y discutir con él sobre todos los temas políticos, jurídicos, legislativos, en fin, sobre todos los temas que le interesen, no sólo como agrupación proletaria, sino también como sector ciudadano. Esta afirmación nuestra resuena por todos los poros las más puras esencias de la acción directa.

O nuestra afirmación es exacta, o la acción directa no es más que una palabra llena, histeriana de todo sentido. Cuando decimos que los trabajadores no necesitan de los diputados y demás faunos de la politiquería, damos a entender que los trabajadores se basan a sí mismos para la defensa de todos sus intereses. Los intereses de los trabajadores no solo están vinculados a los problemas que les afectan al patronato, el capitalismo; lo están también a los problemas que les afectan al Estado, el Gobierno, el Municipio, etc., y si hemos dicho y repetido que los trabajadores deben prescindir de los pastores políticos, porque sin éstos se bastan aquéllos para defender sus intereses, no es precisamente con hechos como el realizado por la referida delegación confederal como se demuestra la suficiencia de los trabajadores.

Nos es training directamente con el Estado, el Gobierno, el Municipio, etc., como se practica la acción directa, ya que ésta acción no impide que el objeto vaya dirigido, en tanto en cuanto sea la defensa de los intereses del proletariado —sustituye aquella otra por la cual los trabajadores delegan su personalidad y la solución de sus propios problemas a los políticos a secas o con tal o cual investidura?

El Estado, el Gobierno, el Municipio y la inacabable serie de instituciones que lo encarnan, no dejarán de ser, por el simple hecho de que los trabajadores no quieran reconocerlos. La máquina legislativa no dejará de funcionar porque el proletariado deje de reconocer su existencia. Funcionará a despecho de éste, y las leyes que promulgue serán mejor o peor para el proletariado, según las actitudes protestatarias o la resignación de éste. Y ya estamos otra vez en lo mismo: si los trabajadores prescinden de los políticos, han de ser los trabajadores por sí mismos los que, en la acción sindical concertada, impidan la promulgación de leyes perjudiciales a los intereses o determinar orientaciones favorables a éstos en aquellas otras cuya promulgación no pueda impedirse.

Quisiera recordar, finalmente, que esa acción no se conforma perfectamente con la acción directa? Si no es eso, ¿qué es, pues, acción directa? No nos dirigimos al Gobierno o a sus representantes cuando pedimos la libertad de nuestros presos, sin que a nadie se le ocurra decir que tal petición es incompatible con la acción directa? Si la petición de unas libertades, de igualdad, de amnistías a los Gobiernos no está en línea con la acción directa, por qué regla de tres no ha de ser acción directa una negociación de las negociaciones que sean con los Gobiernos, con vistas a hacer modificar y derogar le-

yes contrarias a los intereses de los trabajadores?

La acción directa excluye a los políticos como intermediarios entre el proletariado y el Estado o sus instituciones, pero no excluye las actividades por las cuales el proletariado, por sí mismo, puede y debe —y ello en honor de su propia suficiencia— conseguir el Estado y sus instituciones aquello mismo que los trabajadores, inconscientes de su propio valor político-social, confiaron siempre a los profesionales de la política. La acción directa persigue que los trabajadores no deleguen su personalidad en los políticos para que éstos manejen en el Parlamento o en el Municipio. La acción directa tiene su cumbre en la acción sindical del proletariado, de aplicación a las leyes o disposiciones estatales contrarias a los intereses proletarios, en el sentido de evitar su promulgación o de lograr sendas derogadas, o de protesta con vistas a que las leyes y disposiciones inevitables se modifiquen y orienten de forma menos perjudicial a los intereses del proletariado.

Acción directa es, en definitiva, paralelamente, negociar y, cuando es necesario, luchar con y contra todos los que, lesionándolo, dispongan de los intereses de los trabajadores. La acción directa tiene un límite concreto: precisamente la acción vaya directamente del Sindicato contra el Estado, si con este es el pleito que interesa. Los demás instituciones, si el pleito es menor de éstas, o contra el patrón, en todo el caso concreto de la lucha de clases por las causas que fueren.

Acción directa significa la exaltación de la personalidad del proletariado, en la cual, al ser encarnada por el Sindicato, como expresión colectiva, concurren todas las posibilidades de progreso político y de manumisión económico-social del mismo proletariado.

Harto sabemos que en ciertas latitudes de nuestro campo sólo se admite la acción directa como un hecho de «sindicato sistemático», de motivo a todo evento, y es de esto de lo que queremos hablar.

* * *

La insurgencia sistemática es contraria a los intereses de la C. N. T., y por ende, del proletariado. Este necesita de una organización sindical más potente cada día y estable, y la negación más rotunda de ello está precisamente en esa insurgencia sistemática. No hay que remontarse a la historia de la C. N. T. cuando su presente habla con tanta eloquencia. En 1931 existía una C. N. T. poderosa y su poder y su personalidad fueron extinguiéndose a tenor del ritmo que alcanzaron las gesticiones insorgentes que no queremos recordar. Lo que cuyo sostén y reconstrucción costara ochos años de sinsabores y amarguras, menos de dos años los bastaron para quedar reducido a pavesas.

El contraste registra dos mentalidades distintas: la que estima que revolución equivale a construcción y a construcción, la que considera que no hay más revolución que la que destruye y por destrucción no importa que se quiera reconstruir la C. N. T. es éste el motivo que la segunda de las mentalidades sea confundida de hecho y de derecho, más que de otra forma: la reconstrucción se asentaría sobre una base falsa.

La reconstrucción ha de hacerse dentro bien señalado qué es acción directa y qué acción directa no es. Insurgencia sistemática, ni motifón a todo evento, ni bullanga demagógica. La C. N. T. no ha de estar nunca jamás a merced de lo que dispongan las reuniones de unas docenas de militantes, y mucho menos de las imposiciones de los grupos anarquistas. La suerte de la C. N. T. es la de la familia, de la aristocracia, que defiende los cargos de los Comités sindicales y de las organizaciones superiores, porque éstas son más de una immoralidad y de una iniquidad a la naturaleza democrática de la organización sindical, es la negación de los más elementales principios federalistas, base y esencia de la Confederación Nacional del Trabajo.

Interesa remarcar que los que más hablan de acción directa son los que más prescinden de la opinión de las masas obreras sindicadas, y es que los que tan hacen ignorar lo básico, lo más esencial, el todo de la acción directa, es su mayor expresión por la acción de los diputados.

Acción directa no es precisamente aquel acto de la delegación que fué a parlamentar con Lerroux como jefe del Gobierno. La acción directa más pura empieza cuando las masas sindicales, por medio de sus Asambleas, formulán un pensamiento y una voluntad y las realizan, o intentan realizarlas, por la canal de delegaciones expresivas y con mandato determinado por las propias masas sindicadas. Mil comités o delegaciones que realicen

actos, como el comentado, aparecerán sin autoridad alguna si a su espaldas no hay la voluntad de las masas sindicales, expresada en sendas Asambleas públicas; y la carencia de toda autoridad equivalente al fracaso de la gestión, a una falla de la acción directa.

Por estas razones, aunque expuestas someramente, es indispensable acabar con las reuniones de militantes con poderes ilimitados, con las imposiciones de los grupos anarquistas y con las aristocracias que decidir la suerte de la C. N. T. sin más responsabilidad que la suya propia, muy a menudo insolvente. Por ahí empieza la acción directa, de la cual poco se habla entre los que más hablan de acción directa.

Todo eso constituye uno de los problemas más fundamentales, sin cuya solución será en vano, o poco menos, hablar de unidad.

V

Conviene insistir un poco más sobre el tema tratado en nuestro artículo anterior.

Responde a nuestras afirmaciones acerca de la ingenuidad de la F. A. I. en los asuntos de la C. N. T. lo siguiente: cuando se replicando—se replicó—que la mayoría de los militantes que estuvieron frente a la tendencia mantenida por nosotros no pertenecía o no perteneció a la F. A. I., más tampoco se puede negar que esos militantes no constituyan una mayoría entre nuestros impugnadores. Los no afiliados a la F. A. I. han sido pequeña minoría, efectivamente influenciada por aquéllas. La mayoría claramente son los otros, los mandatarios de la F. A. I. y de los grupos anarquistas. Esta es la verdad.

Pero no es éste el hecho que más importa y preocupa: Quién mejor sabe que la F. A. I., sobre todo a partir de 1928, ha asistido a todos los comicios de la C. N. T.? Quién podría negar que la asistencia de la F. A. I. en los comicios confederados ha sido reconocida oficialmente y, por consiguiente, con derecho a intervenir aquélla, por lo menos con voz, en las deliberaciones relacionadas con unos intereses específicamente propios de la C. N. T.? Aquello no se ha visto siempre que el reconocimiento oficial de la asistencia de la F. A. I. en los comicios confederados se hizo por sorpresa, en pleno comicio, lo que quiere decir que los comicios reconocieron una cosa sobre la que no se había consultado los sindicatos? ¿Qué ha representado la F. A. I. en sus comicios? Una cosa ingenua y en los asuntos interiores de los sindicatos? Ha representado los intereses de la F. A. I. y que tienen que ver esos intereses y los de la Confederación Nacional del Trabajo?

Nuestra reiterada oposición va contra esto y no concretamente contra aquello. Los militantes de la F. A. I. tienen perfecto derecho a militar tan intensamente como quieran en la C. N. T., a condición de que lo hagan como trabajadores en ninguna otra función en nombre de la misma. A lo mejor, el resultado es ésa confusión de ésta con la C. N. T., y no hay derecho, porque no hay ninguna clase alguna que la justifique y porque el hecho en sí mismo constituye la más insignificante de las inmoralidades.

No creemos que nadie se atreva a denunciar esa promiscuidad de la F. A. I. con la C. N. T., porque el hecho se ha producido pública y reiteradamente, como la cosa más natural del mundo, y es contra ese hecho que hemos tronado y seguiremos tronando, hasta que la C. N. T. reconquisté su independencia como colectividad y como continente de doctrinas propias.

La cosa no puede ser más clara.

* * *

No podemos ni pretendemos impedir que el pensamiento avale al infinito. Por la misma razón se nos ha de permitir manifestar que la unidad en la C. N. T. no será nunca una cosa sólida y duradera, en tanto no sea un hecho la unidad de pensamiento sobre las cosas fundamentales y previsibles antes de la Revolución social. Hacer la Revolución social para ver luego lo que haremos no es cosa que pueda convenirnos a nadie, y que saberlo no nos impide que la C. N. T. reconquisté su independencia como colectividad y como continente de doctrinas propias.

La cosa no puede ser más clara.

Es el clamor de un pueblo que quiere libertad para sus héroes.